



Colapsa estructura de escuela sobre niñas en Chiquimula

Con magistrados suplementes se integró el Pleno de la CSJ para vista pública del partido PODEMOS



Últimas noticias

MINTRAB afirma que entre 800 y 1,200 adultos mayores salen del PAM mensualmente





MINGOB capacita al personal en “prevención de la violencia escolar”

En el Salón Mayor del Ministerio de Gobernación se desarrolló este 24 de abril, el lanzamiento del seminario "Prevención de la violencia en contextos escolares". La actividad estuvo presidida por el Ministro de Gobernación junto a la Ministra de Educación. Asistió también el Tercer Viceministro de Prevención de la Violencia y del Delito, y la Viceministra de Educación Extraescolar y Alternativa.

El ministro de Gobernación, David Brrientos indicó que este proyecto tiene como objetivo involucrar a los jóvenes en distintas actividades de prevención de la violencia. *“Este seminario pone en manifiesto que el equipo del Gobierno de Guatemala, bajo las directrices del Presidente de la República, unifica esfuerzos para el desarrollo de acciones en beneficio de la población guatemalteca”*, añadió.

“Para el ciclo escolar 2023, más del 50 por ciento de los graduandos estarán participando en actividades enfocadas a la prevención de la violencia durante el desarrollo del seminario. Los estudiantes trabajarán un aproximado de 8 mil 500 proyectos comunitarios en todo el país. Por ello, hago el llamado a todas las instituciones que deseen formar parte de este proyecto de prevención de la violencia en los centros educativos”, manifestó el Ministro de Gobernación.

La titular de Educación señaló *“es importante reconocer el trabajo que el Ministerio de Gobernación a través del Tercer Viceministerio de Prevención de la Violencia y del Delito ha realizado para prevenir la violencia escolar”*, agregó.

Plataforma digital

El Tercer Viceministro de Gobernación informó que como parte del proyecto será habilitada la plataforma digital PREVI ESCOLAR, cuya herramienta tecnológica permitirá abordar con la comunidad estudiantil temas enfocados a la prevención de la violencia. Entre ellos, legislación, políticas, materiales educativos y campañas de prevención, entre otros. También se trabaja en la creación de una aplicación que podrá ser descargada desde cualquier dispositivo móvil y en un directorio que facilitará la identificación de la comunidad estudiantil que participa en actividades enfocadas a la prevención de la violencia en centros educativos. Además, de forma gratuita serán impartidos cursos virtuales dirigidos a maestros y alumnos interesados en el referido tema, finalizó el funcionario.



Operativo Occidente Azul permite el rescate de 4 menores y capturas



Como resultado del operativo Occidente Azul, ejecutado por la Agencia Fiscal Región Occidente de la Fiscalía contra la Trata de Personas, con sede en Quetzaltenango, en coordinación con la fiscal regional y el apoyo de la Policía Nacional Civil, se logró la aprehensión de dos personas y el rescate de cuatro niños y un adolescente.

Los detenidos son Brando Bersaf Barrios Ramírez, en el municipio de La Blanca, San Marcos, y Feliciano Ixcoy Tayún, en colonia Las Ilusiones, zona 18 de la ciudad de Guatemala. Ambos sindicados del delito de posesión de



material pornográfico de personas menores de edad. Asimismo, durante las diligencias fueron secuestrados nueve dispositivos electrónicos a los cuales se les realizará el análisis correspondiente que permita continuar con las investigaciones en curso.



Dino Experiencia en Majadas Once

Una experiencia con Dinos:

22, 23, 29 y 30 de abril

11:00, 2 pm y 5 pm

Para ingresar solo debe presentar su factura de compra o empaque de galletas Dino



Denuncia Pública efectuaron líderes de Villas del Quetzal, San Juan Sacatepéquez

Los denunciantes son un grupo de pobladores de la colonia Villas del Quetzal, en Ciudad Quetzal, San Juan Sacatepéquez.

Los pobladores afirmaron que este fin de semana sufrieron de una serie de supuestas violaciones a sus derechos humanos, señalando al actual jefe edil de San Juan Sacatepéquez como el presunto culpable.

Además, señalaron que la Policía Nacional Civil (PNC), no les prestó protección ante los hechos suscitados, por un grupo de personas que fueron a tomar posesión del COCODE, sin supuestamente haber realizado una asamblea como lo dicta la ley de Consejos de Desarrollo.

Este domingo 23, se vivieron nuevos momentos de tensión, lo cual tiene antecedentes, que han llegado hasta demandas penales, entre el actual jefe edil Juan Carlos Pellecer y los representantes del COCODE de Villas del Quetzal.

Según reportes y videos que circulan en redes sociales, los integrantes de un nuevo

COCODE tomarían posesión este domingo.

Este lunes 24, la diputada Sonia Gutiérrez, acompañó la denuncia pública con los líderes de Villas del Quetzal.

La congresista manifestó que continuará solicitando informes con relación a este caso, para contribuir desde el Legislativo y como parte de su labor para que allá paz.



NOCHE CÍVICA
**GUATEMALA
CON JESÚS**

**NUESTRA GUATE LO VALE.
¡SOMOS LA VOZ DE NUESTRO PAÍS!**

#VOZDELMIGRANTE

FORO PRESIDENCIAL
MAYO 12

401 13th Street San Francisco, CA 94130

WWW.GUATECONJESUS.COM





Colapsa estructura de escuela sobre niñas en Chiquimula

El techo de la escuela Oficial Urbana para Niñas Juan Manuel Aguirre en Chiquimula, Chiquimula, colapsó dejando heridas a 11 niñas y dos maestras

La Cruz Roja Guatemalteca, atendió a las alumnas y maestras del establecimiento educativo, brindándoles apoyo psicosocial debido a la crisis emocional que presentaron debido al lamentable

hecho.



Los cuerpos de socorro dieron a conocer el nombre de los heridos:

Angely Viviana Rodríguez, 5 años
 Angie Sofía Agustín, 5 años
 Angie María Gómez Orellana, 4 años
 Valeri Sofía Pérez Rosales, 6 años
 Keyla Sofia Gutierrez, 6 años
 Sara Monserrat Rosales, 6 años
 Kataleya Alexandra Chasmaray, 5 años
 Alma Abigail Cordon Molina, 6 años
 Kimberly Evanelia Gómez López, 5 años
 Keyra Mariveya Pérez, 5 años
 Emili Odeth
 Nayeli Rashell Cordon Molina, 18 años
 Rocio Avila, 33 años, maestra titular

El Ministerio de Educación (MINEDUC), emitió un comunicado:

“Es importante mencionar que la escuela recientemente fue remozada, por lo que su estructura se encontraba en buenas condiciones”, asegura la cartera educativa.

Y aunque las fotografías muestran que el colapso fue en el establecimiento, el MINEDUC indica que es “el desplome de la estructura metálica de un inmueble aledaño al centro educativo”.



Al ser consultada la diputada Lucrecia de Palomo, jefe de Bancada de VALOR, indicó:

“Es lamentable este tipo de incidentes, es el momento que se tomó en serio la necesidad y urgencia de los remozamientos y mantenimiento de los establecimientos educativos a nivel nacional. Uno de los grandes problemas a los que nos enfrentamos es la corrupción, por ello es que las escuelas no reciben el mantenimiento necesario para operar”. Me solidarizó con las familias de las 11 niñas, que resultaron heridas y sus familias, les deseo una pronta recuperación y exijo a los sistemas de Educación y Salud que atiendan a estas pequeñas y también a las dos maestras

que resultaron heridas puntualizó Lucrecia de Palomo.

Abril 24, 2023.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

El Ministerio de Educación a la comunidad educativa y población guatemalteca, informa:

Estudiantes de la Escuela Oficial Urbana de Niñas “Juan Manuel Aguirre”, ubicada en Chiquimula, sufrieron un accidente esta tarde, provocado por el desplome de la estructura metálica de un inmueble aledaño al centro educativo. **Es importante mencionar que la escuela recientemente fue remozada, por lo que su estructura se encontraba en buenas condiciones.**

El Ministerio de Educación lamenta profundamente el incidente que ha dejado heridas a 11 estudiantes y a una maestra practicante, quienes ya están siendo atendidas por personal médico del Hospital Modular “Carlos Manuel Arana Osorio”. El Ministro de Salud Pública y Asistencia Social se presentó al centro de asistencia para girar instrucciones de atención oportuna.

La Cartera Educativa, a través de la Dirección Departamental de Educación de Chiquimula, presentó la denuncia ante la Comisaría de la PNC ubicada en la cabecera departamental para que por su conducto se efectúen las acciones legales respectivas, y como resultado de la investigación se deduzcan las responsabilidades.

Simultáneamente el Ministerio de Educación activa los protocolos de emergencia y las coordinaciones interinstitucionales con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, manteniendo comunicación con los padres de familia y brindándoles el apoyo en las gestiones de mérito.



gtliberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com



Liberal Gt

Partido CABAL presenta su Plan de Seguridad 24/7



El binomio presidencial del partido CABAL presentó su programa Seguridad Total 24/7, con cual busca combatir la delincuencia y mejorar el nivel de seguridad de los guatemaltecos.

El presidenciable Edmond Mulet afirmó que se pretende disminuir o erradicar el poder que tienen las maras en contra de los pequeños empresarios, quienes son los más expuestos a ataques.

El programa Seguridad Total 24/7, retomarán el sistema de la meritocracia en la Policía Nacional Civil (PNC) y así combatir la corrupción.

CABAL plantea la construcción de una Mega Cárcel de máxima seguridad, en su construcción en 12 meses.

El binomio presidencial también mencionó los miles de millones en incremento presupuestario de la Nación, pero que todo se uso para aumentos salariales en el área política.

Control Territorial 200: La violencia en Guatemala está concentrada en 200 barrios, cantones y comunidades, localizados en diferentes 25 municipios, en su mayoría áreas urbanas y periurbanas, allí se ubican las zonas rojas. Para enfrentar esta situación es necesitaran.



La intervención total con presencia física, 24 horas, con fuerzas combinadas el Ejército y la PNC. La permanencia mínima de este programa será de 18 meses. Como medida de iniciación se llevará a cabo una instalación de cámaras en cada cuadra del país, serán alimentadas por el Internet Wi-Fi y energía solar



Programa de Observación Electoral del Sector Empresarial Organizado se reúne con Dirección Electoral

Con el propósito de conocer acerca de los avances para las Elecciones Generales del 2023, se efectuó una reunión entre el Programa de Observación Electoral del Sector Empresarial Organizado y la Dirección Electoral del Tribunal Supremo Electoral (TSE).

En el encuentro se dieron a conocer los preparativos y sus avances, en el marco de los comicios generales.

Además, se dieron a conocer las diferentes actividades que se hacen para fortalecer la participación de los jóvenes y el servicio civil, así como el apoyo al voluntariado.

Según lo manifestado por Gloria López, directora Electoral del TSE, en diversas ocasiones, se logrará cumplir con los plazos

Recientemente se conoció, de una compra directa la impresión de papeletas electorales, para binomio presidencial, diputados al Congreso de la República, al Parlamento Centroamericano (Parlacen) y corporaciones municipales, por un monto de Q19.9 millones.

La adjudicación se hizo de forma parcial a tres empresas. Ohio Print and Paper Sociedad Anónima imprimirá las de binomio presidencial por Q3 millones 699 mil, así como las que se usarán en la segunda vuelta, por Q2 millones 181 mil 780.

Ediciones don Quijote S.A. imprimirá las papeletas de diputados del Congreso de la República por Listado Nacional, adjudicación que asciende a Q3 millones 225 mil 240, así como las de diputados al Parlacen, por idéntico monto.

Además, Editorial Sur, S. A. imprimirá las de diputados distritales por Q2 millones 656 mil 80 y las de corporaciones municipales por Q4 millones 932 mil 720.



Con magistrados suplementes se integró el Pleno de la CSJ para vista pública del partido PODEMOS

Roberto Arzú, el presidenciable proclamado por el partido PODEMOS y su vice presidenciable, David Pineda se hicieron presentes a la Sala de Vistas del Organismo Judicial (OJ), donde se efectuó la Vista Pública, en la cual la agrupación política presentó sus argumentos en busca de revertir la revocatoria emitida por el Tribunal Supremo Electoral (TSE), en la cual dejó fuera de la contienda electoral al binomio presidencial de PODEMOS.

El abogado Acisclo Valladares Molina, expuso como parte del equipo legal de PODEMOS, y aseguró que el TSE está violentando el derecho a participar de Roberto Arzú porque no tiene ningún impedimento legal para no ser inscrito como candidato presidencial. "El agravio es que se priva al señor Roberto Arzú García Granados de su derecho de elegir y ser electo, se le priva ese derecho", manifestó Valladares.

El candidato presidencial proclamado, Roberto Arzú afirmó que impedir su participación era negarle un derecho. "del tema legal no hay más que hablar, las pruebas son absolutamente contundentes, no existe ninguna posibilidad legal, solo hemos pedido que se haga lo correcto, no hemos pedido favores, ni que nos den privilegios, solo que se haga lo correcto, que se cumpla la ley, que se haga justicia. Yo no tengo la obsesión de ser presidente, tengo el derecho de serlo", afirmó.

La petición que Arzú efectuó a los magistrados fue que resolvieran dentro de los tres días que dicta la ley.

En su argumentación, Arzú también planteó un discurso vinculado a la política y el momento electoral. El presidenciable también mencionó que dependiendo la respuesta de la CSJ, darán a conocer nuevas acciones.



CELEBRA GUATEMALA-ISRAEL
ISRAEL 75



Presidente de EE. UU., Joe Biden emite declaración por situación en Sudán, África

Los conflictos en Sudán, se han acrecentado, pese a que se inició una transición para un Gobierno civil desde diciembre de 2022.

Los enfrentamientos armados entre dos fuerzas militares que buscan el poder, se intensificaron a partir del pasado 15 de abril.

Ante tal situación, el presidente de Estados Unidos EE.UU. Joe Biden emitió una declaración:



“En el día de hoy, las fuerzas militares de Estados Unidos llevaron a cabo una operación que tuvo por objeto sacar de Jartum a personal del Gobierno estadounidense. Me enorgullece el compromiso extraordinario que demuestra el personal de nuestra Embajada, al desempeñar sus funciones con valentía y profesionalismo y personificar la amistad y el vínculo de Estados Unidos con el pueblo de Sudán. Estoy agradecido por las habilidades sin parangón de nuestros militares, que consiguieron traer a esas personas a un contexto de seguridad. Y agradezco a Yibuti, Etiopía y Arabia Saudita, que fueron cruciales para el éxito de nuestra operación”.

La declaración del mandatario estadounidense afirma:

“Recibo, informes periódicos de mi equipo sobre el trabajo constante que realizan para asistir a personas estadounidenses en Sudán, en la medida de lo posible. Asimismo, estamos trabajando en estrecha colaboración con nuestros aliados y socios en este esfuerzo.

La violencia trágica en Sudán ya se ha cobrado la vida de cientos de civiles inocentes. Es una situación inadmisibles que debe cesar. Las partes beligerantes deben implementar un cese al fuego inmediato e incondicional, permitir el acceso humanitario irrestricto y respetar la voluntad del pueblo de Sudán. Estamos suspendiendo temporalmente nuestras operaciones en la Embajada de EE. UU. en Sudán, pero nuestro compromiso con el pueblo sudanés y el futuro al que aspiran para ellos es inquebrantable.”

Antecedentes:

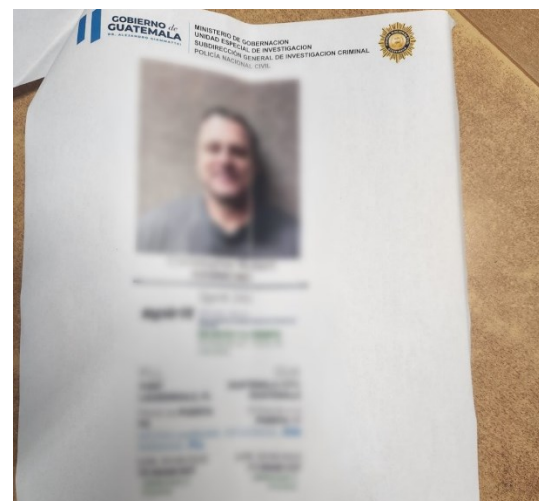
En el centro de los enfrentamientos hay dos hombres: el líder militar sudanés Abdel Fattah al-Burhan y el comandante de las paramilitares Fuerzas de Apoyo Rápido (RSF, por sus siglas en inglés), Mohamed Hamdan Dagalo.

Ambos trabajaron juntos para derrocar al presidente sudanés Omar al-Bashir en 2019 y desempeñaron un papel fundamental en el golpe militar de 2021.

Por violencia sexual se inadmite ingreso de estadounidense



En atención a una alerta enviada por la Subdirección General de Investigación Criminal de la Policía Nacional Civil, este día se inadmitió el ingreso de un hombre de 49 años de nacionalidad estadounidense.



La persona arribó al país en un vuelo comercial, los delegados migratorios, habrían sido alertados previo a la llegada de la persona, por lo que en revisión secundaria se realizó la entrevista confirmando la veracidad de la alerta.

El hombre en mención ha sido acusado de delitos de agresión sexual en contra de menores de edad, razón por la cual se inadmite el ingreso al país.

De enero a la fecha el IGM ha o admitido el ingreso de 1,181 personas por diferentes motivos.



MINTRAB afirma que entre 800 y 1,200 adultos mayores salen del PAM mensualmente

El ministro de Trabajo, Rafael Rodríguez se refirió al Programa del Adulto Mayor (PAM), el cual otorga un monto económico de Q500 a los adultos mayores en condición de pobreza.

Rodríguez informó que la salida del programa de los adultos mayores, es por "fallecimiento", considerando que es un grupo vulnerable.

El PAM atiende a los adultos mayores de 65 años en situación de extrema pobreza, pueden aplicar a este programa para recibir un aporte económico mensual de Q500 para que puedan cubrir sus necesidades básicas.

Para conocer detalles e inscribir a los adultos mayores que conozca puede consultar y comentar en el número telefónico: 22346815 o visitar las instalaciones del Programa de Aporte Económico del Adulto Mayor: Avenida Reforma 2-32, zona 9, Guatemala, Guatemala.

Atención de lunes a viernes, en horario de 8:00 a 16:00 horas.

El PAM es un programa gratuito, ningún adulto mayor debe pagar por aplicar, por retirar su aporte mensual o por el estudio socioeconómico correspondiente, el cual únicamente realizan trabajadoras sociales del Mintrab.

Con relación al desempleo, el funcionario afirmó que las cifras de informalidad 70% y desempleo 2% según el Instituto Nacional de Estadística y el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS). Por lo anterior, se promueve la Feria Nacional del Empleo, donde más de 100 empresas participan a nivel nacional, poniendo a disposición más de 8,000 plazas.

El funcionario, se refirió además a la Feria Nacional del Empleo:

Ésta inicia este 25 de abril, se comparte la hoja de preregistro que ya está habilitada a través de participación presencial. los interesados podrán conocer las plazas disponibles y aplicar desde cualquier lugar en el que se encuentren a través del portal electrónico TUEMPLEO: <https://tuempleo.mintrabajo.gob.gt/>, para lo cual será necesario realizar un preregistro

Fechas y ubicaciones de la Feria Nacional de Empleo 2023

25 de abril, Alta Verapaz, Izabal Quiché, Suchitepéquez, Quetzaltenango

26 de abril, Baja Verapaz, Zacapa, Huehuetenango, Sololá, Escuintla, Guatemala.

27 de abril, El Progreso, Chiquimula, San Marcos, Chimaltenango, Santa Rosa, Guatemala.

28 de abril, Petén, Jalapa, Totonicapán, Jutiapa.

El horario de atención de la feria en cada lugar será de 8 a 16 horas, con excepción del departamento de Guatemala, que estará habilitado de 8 a 17 horas.



gtliberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com



Liberal Gt